



COMUNICADO # 11 - 2015

Ley de Inversiones Extranjeras.

Aviso de Actualización Trimestral e Informe Económico Anual

De conformidad con lo establecido por la Ley de Inversiones Extranjeras (la Ley), las sociedades mexicanas en las que participe capital extranjero, deberán presentar el aviso de actualización trimestral cuando se trate de modificaciones en:

El nombre, denominación o razón social; actividad económica; domicilio fiscal; capital social y/o estructura accionaria que implique un cambio de participación de personas físicas o morales de nacionalidad distinta a la mexicana y las entidades extranjeras sin personalidad jurídica, en el capital social por un monto mayor, en valor absoluto, a \$20'000,000. M.M.

Del mismo modo, todas las sociedades con inversiones extranjeras deberán renovar su constancia de inscripción presentando un Informe Económico Anual, siempre que durante el ejercicio de que se trate, hayan tenido alguna de las siguientes cuentas mayores, al monto de \$110'000,000.00 M.N, ya sea inicial o final: activo total, pasivo total, ingresos o egresos (en el país o en el exterior).

De acuerdo establecido en la Ley, en caso de omisión, cumplimiento extemporáneo, presentación de información incompleta o incorrecta, se impondrán las multas y sanciones correspondientes.

La **fecha límite** para presentar el **Aviso de Actualización Trimestral** es el próximo **16 de abril de 2015**, y para presentar el **Informe Económico Anual**, la **fecha límite** es el **30 de abril de 2015** para las empresas cuya **inicial** corresponda a las siguientes **A B C D E F G H I J**.

Para el cumplimiento de la obligación mencionada Gudiño Casas & Asociados, S.C. se pone a su disposición, por favor contacte a Fernanda Paz del área Legal (5659 9599, fpaz@gcasociados.com.mx).

*

*

*

Gudiño Casas & Asociados, S.C. ©. El contenido del presente es únicamente de carácter informativo para nuestros clientes y personal de la firma, por lo que queda prohibida su distribución, copia y/o reproducción total o parcial. Este material fue elaborado por nuestro personal; sin embargo, Gudiño Casas & Asociados, S.C. no se hace responsable por omisiones o errores en su contenido, el cual, es de carácter general y sin interpretación alguna, es decir, no pretende proporcionar asesoría alguna sobre casos particulares, por lo cual le recomendamos contactarnos para mayor información al respecto, de no contactarnos, la persona que utilice la información contenida en el presente lo hace bajo su responsabilidad, deslindando a Gudiño Casas & Asociados, S.C. de cualquier responsabilidad al respecto.

Si no desea recibir más comunicados por favor envíe un correo electrónico a boletin@gcasociados.com.mx para eliminarlo de nuestra base de datos.